



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

**Nº EXP:** PA 25-2023  
**TÍTULO:** SUMINISTRO DE MARCADORES TIPO SEMILLA PARA LA PATOLOGÍA MAMARIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLIEGOS, GASTO Y EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por delegación de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección general del Servicio Madrileño de Salud, (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, publicada en el BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

**RESUELVO**

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado **“Suministro de marcadores tipo semilla para la patología mamaria en el Hospital Universitario Severo Ochoa”**.
2. Aprobar el gasto por importe de **63.888,00 euros** distribuido en las siguientes anualidades:

| ANUALIDAD | IMPORTE   |
|-----------|-----------|
| 2023      | 15.972,00 |
| 2024      | 31.944,00 |
| 2025      | 15.972,00 |

La anualidad de 2023 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria.

| CENTRO GESTOR | PROGRAMA | ECONÓMICA | IMPORTE   |
|---------------|----------|-----------|-----------|
| 171188215     | 312A     | 27004     | 15.972,00 |

- 3.- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 y 159 de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

EL DIRECTOR GERENTE  
HOSPITAL U. SEVERO OCHOA